



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el **CLUB SPORT 3 DE JULIO**, con sede en la ciudad de Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, celebra su aniversario de creación;

Que, desde su fundación ha proyectado una labor competente y generadora de espacios y actividades para fomentar la práctica deportiva, la recreación e integración de la sociedad, en un contexto de unidad, trabajo y fraternidad;

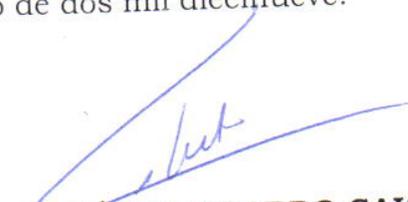
Que, la Asamblea Nacional resalta el ímpetu deportivo y disposición de servicio que plasma un valioso equipo humano que trasciende en la concreción de nuevos y altos objetivos en función del bienestar colectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo a los directivos, colaboradores, talentosos deportistas y aficionados que conforman el **CLUB SPORT 3 DE JULIO**, de la ciudad de Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, motivado en la conmemoración de su **TRIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil diecinueve.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal